



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 116 -2013/ZR.Nº VI-SP-JEF

Pucallpa, 19 de Noviembre del 2013.

VISTO:

La Resolución Jefatura Nº 096-2013-Z.R.Nº.VI-SP-JEF, de fecha 03 de Octubre del 2013; el Memorándum Nº 064-2013-U.ENº010/ZR.NºVI-SP/RR.HH, de fecha 05 de Noviembre del 2013 y el Memorándum Nº 065-2013-U.ENº010/ZR.NºVI-SP/RR.HH, de fecha 07 de Noviembre del 2013.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 096-2013-Z.R.Nº.VI-SP-JEF, de fecha 03 de Octubre del 2013 se conformó la comisión evaluadora para la contratación de un personal CAS para apoyo en el Área de Presupuesto y Desarrollo, siendo miembro titular (Presidente) de este comité el Jefe de la Unidad Registral Jesús Ángel Lazo Pacheco y su suplente la Registrador Público Lady Linda Grandes del Águila.

Que, mediante Memorándum Nº 064-2013-U.ENº010/ZR.NºVI-SP/RR.HH, de fecha 05 de Noviembre del 2013 se autoriza al Abog. Jesús Ángel Lazo Pacheco hacer uso de su Descanso Físico Vacacional a partir del 06 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2013.

Que, mediante Memorándum Nº 065-2013-U.ENº010/ZR.NºVI-SP/RR.HH, de fecha 07 de Noviembre del 2013 se autoriza a la Registrador Público hacer uso de su Descanso Físico Vacacional a partir del 18 de Noviembre al 10 de Diciembre del 2013.

Que, mediante Resolución Nº 110-2013/Z.R.Nº.VI-SP-JEF, de fecha 12 de Noviembre del año 2013 se autoriza la 2da Convocatoria para la contratación de un profesional bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios para el Área de Presupuesto, por haberse declarado desierto dicha convocatoria.

Que, encontrándose de vacaciones tanto el Presidente Titular y su suplente se hace necesario reconstituir dicho comité, con la finalidad de no atrasar dicha convocatoria, reconstituyéndose de la siguiente forma:

Titular: Orlando Gamio Málaga.

Suplente: Milcher Zanca Falcón.

Que, por los considerandos expuestos, en uso de las atribuciones conferidas por el literal t) del artículo 63 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema Nº 012-2013-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Reconstituir la Comisión Evaluadora que se encargará de la Convocatoria y Selección de un profesional a contratar por reemplazo bajo la modalidad de Contratación



PERÚ

**Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos**

**Superintendencia Nacional
de Registros Públicos**

Administrativa de Servicios CAS para apoyo en el Área de Presupuesto, en la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa; el mismo que estará reconformado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:



- Abog. Orlando Gamio Málaga
- CPC. Nesy Gómez López
- CPC. Nidia Baumann Salazar

Representante del Jefe Zonal
Recursos Humanos
Área de Presupuesto - Área Usuaria

Presidente
Secretaria
Miembro

Miembros Suplentes:



- Abog. Milcher Zanca Falcón
- CPCC. Juan Edgar Arias Riveros
- CPCC. Rolando Noriega Matute

Representante del Jefe Zonal
Recursos Humanos
Área de Presupuesto - Área Usuaria

Presidente
Secretario
Miembro

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Abg. Isabel Jiménez Lugo
Jefe Zona
Zona Registral VI Sede Pucallpa